

UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PESCADORES

Alicia Ibarra Contreras

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / MÉXICO
aliibarra@hotmail.com



INTRODUCCIÓN. El desarrollo sustentable es un proceso que implica equidad y calidad de vida con protección del ambiente; requiere entre otras cosas de una reorientación tecnológica para atenuar impactos y reducir riesgos, un rediseño de las políticas y una participación diferente de las instituciones. Una de las tareas básicas para emprender este camino es precisamente el *educar a la población y auspiciar, por todos los medios posibles, la formación de nuevos valores culturales acordes con la sustentabilidad*. Es aquí donde la educación ambiental juega un papel im-

portante como proceso social de participación que tiene la tarea de promover valores, actitudes y comportamientos en relación con la construcción de una sociedad sustentable y por consiguiente responsable en la protección del ambiente.

En el Parque Nacional Isla Isabel se llevó a cabo un programa de educación ambiental dirigido a los pescadores provenientes de las costas de Nayarit y Sinaloa; quienes año tras año permanecen temporalmente en la isla integrando una comunidad que varía en tamaño

(desde cinco hasta 200 pescadores) y composición según las condiciones climáticas y la disponibilidad o abundancia del producto pesquero. Esta pequeña isla ubicada a 28 km de la costa del estado de Nayarit presenta una importante diversidad y abundancia de aves marinas, importancia ecológica que la distingue y por lo cual está incluida dentro de las regiones prioritarias de México para su conservación. Cabe señalar que la isla es visitada por estudiantes e investigadores, además de turistas extranjeros que navegan y fondean en



sus alrededores durante todo el año; así como turistas nacionales que la visitan en grupos familiares, de buceo o fotografía.

El programa de educación ambiental que se implementó forma parte de las acciones del Comité de Manejo del Parque Nacional Isla Isabel (Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México). Su objetivo fue fomentar entre los pescadores actitudes y conductas que contribuyeran al manejo y conservación del ecosistema y resolvieran los problemas ambientales provocados por el campamento pesquero; se buscó también mejorar la calidad de vida de los pescadores en la isla, haciéndola aún más atractiva para quienes la visitan (pescadores, turistas, estudiantes e investigadores).

ACTIVIDADES. El diseño e implementación del Programa de Educación Ambiental abarcó un período de 27 meses, —de marzo de 1997 a julio de 1999—. Se logró trabajar con un total de 150 pescadores que participaron en las distintas etapas. El programa se diseñó bajo la modalidad de la educación ambiental no formal. Se desarrolló con una metodología fundada en la investigación participativa; se buscó generar la autoconciencia de la realidad social desarrollándose la capacidad de tomar decisiones para mejorar esa realidad y se fomentó el compromiso en la transformación del entorno social. Además se implementa-

ron acciones que impulsaran el desarrollo comunitario con el compromiso de mejorar la calidad de vida de los pescadores durante su permanencia en la isla.

La primera etapa del programa consistió en realizar una investigación social participativa con los pescadores para establecer los criterios, lineamientos y necesidades para llevar a cabo el proyecto.

Se realizaron talleres y reuniones de trabajo con los pescadores, el personal administrativo y el coordinador del programa de educación ambiental. Como resultado se implementaron una serie de acciones para mejorar las condiciones del campamento pesquero: creación y aplicación del reglamento de orden y limpieza, separación de basura, instalación de letrinas y control de ratas, rehabilitación de un centro de acopio y campañas de limpieza.

Los materiales educativos elaborados representaron la herramienta principal para transmitir la información que fomentara el cambio de actitudes y conductas buscados: periódico mural, gaceta mensual, talleres, juegos y videos. Estos materiales tuvieron una excelente aceptación entre la comunidad. Algunos hijos de pescadores ayudaron en el diseño de las gacetas y de periódicos murales (dibujos, juegos, ideas).

Durante todo el proyecto se registraron y evaluaron las acciones mencionadas y los cambios realizados dentro del programa. Para ello recurrimos a hojas de registro, videgrabaciones, ca-

tálogo fotográfico, bitácora etnográfica, instrumento de medición de actitudes y conductas, encuestas de opinión de turistas, entrevistas de evaluación a pescadores y evaluación del reglamento.

Como actividades secundarias se realizaron diversas exposiciones: obras de teatro, periódicos murales y exposiciones fotográficas. Su finalidad fue divulgar el programa e interactuar con las comunidades de la costa. Muy importante fue involucrar a las familias de los pescadores en la elaboración de las exposiciones y también en la presentación.

RESULTADOS. El programa de educación ambiental fungió como un instrumento de organización y formación para

los pescadores del Parque Nacional Isla Isabel, el cual permitió alcanzar mejoras en el manejo del campamento pesquero de la isla. El conjunto de todos los elementos que integraron la propuesta educativa (investigación social participativa, evaluación, acción y educación) logró cambios en las conductas y actitudes de los pescadores, los cuales se reflejaron en la limpieza de la playa y del campamento, así como en el manejo y disposición de la basura; logrando una participación comprometida hacia las acciones diseñadas.

Las mejoras del campamento pesquero se alcanzaron gracias a que los pescadores participaron en la definición de las acciones necesarias y en la aplicación de las mismas: encostaron los desechos inorgánicos, acumularon en cubetas los desperdicios de comida, mantuvieron la playa limpia de desechos de pesca, hicieron uso de las letrinas instaladas y se implementó un reglamento de orden y limpieza. Ningún pescador se opuso a las acciones propuestas o llevadas a cabo. Sin embargo, la aplicación de algunas estrategias requeridas no resultó fácil, ya que por razones de olvido o indiferencia, algunos pescadores no cumplían con los acuerdos que les correspondían. Tal fue el caso de la adquisición de cubetas para los desperdicios de comida y los materiales de construcción para las casetas de las letrinas, materiales que debían ser aportados por los pescadores, pero que finalmente se proporcionaron

a través del Proyecto de Educación Ambiental. Para lograr la limpieza del campamento pesquero siempre hubo la necesidad de vigilar el cumplimiento de los acuerdos establecidos. Para la mayoría fue siempre indispensable la presencia de la autoridad para controlar y dar seguimiento a todo ello. El problema de la defecación al aire libre disminuyó muy poco, ya que desafortunadamente no se pudo cubrir con letrinas toda la demanda de la comunidad pesquera y su uso no fue siempre el adecuado

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

1. Para que un programa de educación ambiental tenga un fuerte impacto sobre los individuos de una comunidad es necesario apoyarse no solo de herramientas educativas, sino también de acciones que proporcionen y faciliten las alternativas de solución a los problemas abordados (sociales, culturales, de gestión, técnicas, etc.)

2. Todo programa educativo con adultos debe ser resultado de un trabajo de investigación social participativo que ayude a conocer, entender e interactuar

con el grupo, y a partir de ahí establecer los lineamientos y acciones del programa de educación ambiental.

3. Las acciones educativas deben tratar, en forma concreta, las situaciones o los problemas de interés de la comunidad, e involucrarlos participativamente en cada una de las etapas del programa: identificación de necesidades, diseño de estrategias y materiales, aplicación, evaluación y seguimiento. Considerar que para que un adulto esté dispuesto a cambiar su comportamiento, dentro de cualquier acción educativa, es necesario que éste se sienta dueño o responsable de la situación. Esto se logra al ejecutar acciones propuestas por él mismo o en cuyo diseño participó.

4. Las actividades educativas que se implementen deben de considerar los ambientes sociales y culturales que rodean a una persona como un conjunto muy fuerte de variables que influyen y determinan sus actitudes y conductas. El conocimiento o información que las personas pudieran tener o adquirir sobre algún problema, es también de la mayor importancia, pero

depende del conjunto de variables anteriores.

5. Es necesario contar con herramientas de registro y evaluación que permitan orientar, dirigir, corregir y comprobar las acciones implementadas con el programa.

6. Debe contarse con el apoyo, compromiso y participación de las autoridades de la comunidad. □

La experiencia es un billete de lotería comprado después del sorteo.

Gabriela Mistral, poetisa y maestra chilena,
1889-1957.

Lecturas sugeridas

DE ALBA, A., y E. GONZÁLEZ, 1997. *Evaluación de programas de educación ambiental. Experiencias en América Latina y El Caribe*, UNAM / CESU – Cecadesu/Semarnap, México.
www.semarnat.gob.mx/cecaedesu

ESTEVA, P. y J. REYES, 1998. *Manual del promotor y educador ambiental para el desarrollo sustentable*, PNUMA y Semarnap, México.
www.semarnat.gob.mx/cecaedesu

GUTIÉRREZ, J., J. BENAYAS y T. POZO, 1999. "Modelos de calidad y prácticas evaluativas predominantes en los equipamientos de educación ambiental", revista: *Tópicos en Educación Ambiental*, Vol.1, No 2, México. Tel. (0155) 5554-6268.

QUINTANA, J., 1986. *Investigación Participativa. Educación de Adultos*, Narcea, S.A., Madrid, España.
www.narceaediciones.es

VEJARANO, G., y OTROS, 1989. *La comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural*, Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización funcional para América Latina (CREFAI), Pátzcuaro, Mich., México.
www.crefal.edu.mx

